

Renovación Pedagógica en la provincia de Ciudad Real en el primer tercio del siglo XX. Principios, escuelas y figuras representativas

Pedagogical renovation in the province of Ciudad Real in the first third of the 20th century. Principles, schools and representative figures

Felipe Jiménez Mediano
Universidad de Castilla-La Mancha

Fecha de recepción del original: septiembre 2016

Fecha de aceptación: octubre 2016

Resumen:

La Renovación Pedagógica que fue de la mano del regeneracionismo español de principios del siglo XX es un referente en la educación de todo el siglo, reflejado incluso en la educación actual y a pesar de haber vivido momentos de claro estancamiento. Como en muchas otras “pequeñas” provincias, en Ciudad Real los efectos de esta transformación no se vieron de la misma manera que en los grandes núcleos urbanos como Valencia, Barcelona o Madrid, sin embargo, podemos encontrar ejemplos de ello, en algunas ocasiones intentos, que muestran la tendencia hacia la modernidad que venía promoviéndose en España al inicio del siglo.

Palabras clave:

Renovación Pedagógica, Regeneración, Escuela, Política educativa.

Abstract:

The Pedagogic Renovation was part of the Spanish regenerationism at the beginning of 20th century and it has been a model for education throughout the entire century, although there were less active periods. Like it happened in other small provinces, the transformation results in Ciudad Real were different from those in bigger urban areas like Valencia, Barcelona or Madrid. However, we can find examples or attempts of Renovation in Ciudad Real that show a tendency to modernity developing at the beginning of the 20th century.

Key words:

Pedagogic Renovation, Regenerationism, School, Educational politics.

1. Introducción.

Al hablar de renovación pedagógica durante el primer tercio de siglo XX tenemos que hacer referencia al concepto de regeneración, entendido por la RAE como proceso por el que se *da nuevo ser a una cosa que degeneró*, y acuñado por la propia historia española del siglo XX como el proceso que vino a reordenar, y porque no decirlo, a redefinir y transformar la España de finales del siglo XIX tras la enorme inestabilidad política, social y económica que sufría, agravada tras los sucesos bélicos y la pérdida de las colonias del 98 (Del Pozo, 1998).

Nos referimos a la renovación o regeneración pedagógica que tuvo lugar durante el primer tercio del siglo XX en Ciudad Real porque entendemos que se situó en la línea de un proceso de transformación pedagógica y educativa global que pretendía el cambio de dinámica, la evolución de un país y la transformación del mismo, que en este momento histórico asume la necesidad de abordar todas estas cuestiones de una manera radical (desde la raíz).

Conviene aclarar también a qué fechas nos referimos cuando hablamos de Renovación Pedagógica. Seguimos a los principales autores en material de renovación pedagógica para establecer las fechas que nos delimiten el contexto temporal. Por un lado, Viñao (1990) delimita claramente el proceso renovador entre 1898, año de los sucesos de Cuba, hasta 1936, momento en que considera el término de esta tendencia. Por otro lado, Escolano (2002), plantea la idea de establecer el inicio de este proceso en el año 1900, fecha en la que se crea el Ministerio de Instrucción Pública y se empiezan a oficializar ciertas medidas. Del Pozo (2007) por su parte, realiza incluso una división del proceso de renovador en dos etapas, de 1900 y durante toda la primera década de siglo, momento en que la regeneración tiene mayor impulso, estableciéndose medidas encaminadas a la organización escolar, la formación del magisterio y la lucha contra la alfabetización, y por otro lado la década de los 20, cuando el flujo de las tendencias educativas de la Escuela Nueva adquiere mayor nivel en nuestro país. Podedos fijar pues el inicio de la renovación pedagógica en 1898 y su finalización en 1936/39, si asumimos las realizaciones educativas que en el ámbito de la renovación pudieron tener desarrollo en el periodo republicano de la Guerra Civil, de lo que no nos ocuparemos en este trabajo.

Por tanto, y aclarados estos conceptos, entendemos este proceso de renovación pedagógica a través de varias vías; la repercusión de las pedagogías procedentes de Europa central y Estados Unidos, las corrientes filosóficas centroeuropeas que harán emerger preceptos e idearios pedagógicos y sociales autóctonos, los avances socioeducativos propuestos por los agentes y los movimientos sociales (por ejemplo el anarquismo), o las políticas educativas que se empezarán a poner en marcha en este momento, y todo ello será abordado desde un principio, la *acción* (Palacio, 1991; De Puelles, 2000; Del Pozo, 2004). Hablamos de movimientos tan importantes para la historia y la teoría de la educación en España como la Escuela Nueva, la Institución Libre de Enseñanza (ILE),

la Escuela Moderna, el modelo educativo de la Escuela Única, entendido este último como concreción de varios de los anteriores (Ruiz Berrio, 1976) (...), todos ellos, tendencias interconectadas que conformarán la epistemología de la renovación pedagógica en España durante el periodo del primer tercio del siglo XX (De Puelles, 1980; Jiménez García, 2002, Esteban, 2016 & Pericacho, 2016).

Los principales rasgos característicos de estos proyectos y su contraste con la realidad ciudadrealeña de la renovación pedagógica, nos servirán para comprobar en qué medida ésta influye en el desarrollo pedagógico y escolar de Ciudad Real, a través de sus principios, pero también desde sus instituciones, sus fines, sus políticas y sus principales impulsores. Para ello analizamos, no solo los principios de la Renovación Pedagógica nacional, sino el estado en que se encontraba la educación en estos momentos, tanto a nivel nacional como local y provincial.

2. Estado de la educación en el fin de siglo: Ciudad Real como ejemplo de la decadencia nacional.

Nos interesa fijarnos en este momento en la realidad de las escuelas, que al hilo de la bibliografía existente sobre el tema (Asensio, 2007), poco tenía que ver con estas reformas y tendencias teóricas y políticas. A este respecto Tyack y Cuban nos hablan de la *gramática interna de la escuela* (1995), entendiéndolo como una auto-configuración de la institución escolar al margen de los establecimientos legales. Una configuración y gestión escolar que quedaba en manos del propio maestro quien regulaba y ordenaba el establecimiento escolar con los medios de que disponía, medios que en general se hacían escasos, tanto en el plano económico como en el plano formativo.

Así pues, a los problemas de recursos y la falta de orden ministerial que presentaba la institución escolar, había que añadir las malas condiciones laborales y salariales de los maestros, las más que deficitarias instalaciones, la baja consideración de la escuela para muchas familias, etc., hecho que se acentuaba en las escuelas de ciudades y provincias menos relevantes como era el caso de Ciudad Real (Escolano, 2002).

El caso del Ciudad Real finisecular y de principios del siglo XX, y utilizando una cita de Isidro Sánchez, se podría definir de “sociedad agraria, atrasada, polarizada, con profundas desigualdades, arcaica demográficamente hablando, y donde el mercado de trabajo y la riqueza los controlaba una minoría” (1992: 426). El carácter agrario de su economía, con carencias importantes tanto en el desarrollo industrial como en las comunicaciones, en conexión con el caciquismo imperante en la vida política y el tradicionalismo y exclusividad de la iglesia en cuestiones sociales, educativas y culturales, definían la vida ciudadrealeña de la Restauración (Del Rey, 1992). Añadimos a esto la idea de *auténtico colapso* (Cayuela; 1999) que define la escuela ciudadrealeña de este momento histórico, caracterizada por la mala formación de su profesorado, los malos sueldos, las importantes carencias de sus infraestructuras y la falta de higiene en las mismas, podemos ver los datos de Sánchez (1987) que afirman que más del 75% de las escuelas en 1880 se encontraban en estado

inadecuado según la inspección educativa. Todo esto añadido al problema del analfabetismo, que a finales del siglo XIX alcanzaba al 80% de la población (Sánchez, 1987).

La escuela se encontraba pues en un estado deplorable que impedía por tanto situarla como agente vertebrador de la regeneración del país ya que no presentaba los medios mínimos para poder hacerlo, y el caso de Ciudad Real eran buen ejemplo de ello. Precisamente de regeneración hablamos en el siguiente epígrafe, la que tenía que sacar a España de la crisis en la que se encontraba y la que se sirvió de la educación para hacerlo.

3. Regeneración política y renovación pedagógica nacional: evolución, instituciones y principios.

Como hemos dicho anteriormente, nos situamos en el inicio del siglo XX, en un momento que será especialmente trascendente para España, muy relevante para el desarrollo de una nación desestructurada y bloqueada por los continuos vaivenes políticos y sociales del siglo XIX y apuntillada por la guerra de 1898 y la crisis social, económica y política que le afectaba. Hablamos de regeneración y hablamos de consenso para promover la transformación de España utilizando para ello la educación y la renovación pedagógica (De Puelles, 2000).

La importancia de la educación en este proceso de regeneración, viene de la mano de la concepción de que para cambiar y transformar, no eran válidas las reformas superficiales, sino que era necesario cambiar al pueblo, cambiar España desde dentro, desde el la propia persona, que debía ser consciente de los problemas del país y erigirse agente activo del cambio. Emerge con esto la idea del “nuevo hombre” y con ello, la necesidad de servirse de la instrucción y la pedagogía como principal herramienta para el cambio y la transformación del país (Palacio, 1991). Instrucción y educación que, a la vista de su situación, de la que ya hemos hablado, debía ser a su vez regenerada, surgiendo pues este proceso de renovación pedagógica nacional que abordamos desde el contexto ciudadrealeno.

Para entender la renovación pedagógica acaecida en Ciudad Real debemos entender en qué contexto nacional nos encontramos, y para llegar a él no podemos sino tratar de desbrozar brevemente qué cambió en la educación nacional a principios del siglo XX y qué instituciones representaron este cambio.

La bibliografía existente en materia de Teoría e Historia de la Educación es homogénea en indicar de dónde vino o quien lideró la renovación pedagógica española. Seguimos a muchos de los principales autores sobre renovación pedagógica española y europea (De Puelles, 1980; Del Pozo, 2007; Marín, 2007; Pericacho, 2013; Estéban, 2016) para identificar varias corrientes pedagógicas que conformaron el nuevo ideal educativo del país. Estas son las influencias de la Escuela Nueva a través de las aportaciones que sus representantes hicieron al mundo de la educación, entendiendo estas como aportaciones directas de la pedagogía europea al panorama español, y representadas por profesionales de la talla de Fröbel, Peztaozzi, Freinet o María Montessori (Del Pozo, 2004), las que influenciaron a su vez la creación de una de las instituciones educativas y filosóficas más

célebres y relevantes de España, la ILE, quien a través de su ideario krausista fue precursora de un enorme desarrollo de medidas e iniciativas en pro de la educación y la regeneración de país (Jiménez García, 2002). A estas hay que añadir las aportaciones que hicieron otras instituciones nacionales como la Escuela Moderna de Ferrer i Guardia o las Escuelas del Ave María de Andrés Manjón. Todos estos son ejemplos y referentes para la renovación pedagógica en España, instituciones que asumieron la responsabilidad de recuperar la educación del país en pro de la formación de un nuevo hombre, que cambiara y transformara España (De Puelles, 2000).

Instituciones y principios de la Renovación Pedagógica en España.

Todas estas iniciativas promovían una educación alejada de la educación tradicional y clasista que ofrecían ciertos sectores de la iglesia, incluso por parte de algunas iniciativas de ideología católica como las Escuelas del Ave María. Y para ello parten de una crítica abierta del sistema, emergiendo desde la opinión hasta la estructuración de un mensaje y un programa, que queda vertebrado en torno a la figura de un líder y que se comprometen con el cambio social (Viñao, 1990; Palacios, 1991; Esteban, 2016).

Otros criterios transversales de la renovación pedagógica en España fueron los que apostaban por promover una escuela neutra, individualizada, globalizada coeducativa, activa, basando el aprendizaje en la experiencia, higiénica, que no se limitara a los libros de texto como única herramienta de información, que no centralizara la función evaluadora a las reválidas y que abandonara el enfoque intelectualista para apostar por la heterogeneidad en el desarrollo de capacidades personales. Además, el juego al aire libre, las excursiones, los centros de interés o los cuadernos de notas eran estrategias y principios que caracterizaban la renovación pedagógica este nuevo siglo¹. La escuela graduada fue otra de las novedades, emergida en 1898 y desarrollara en disposiciones legales² a lo largo de todo el comienzo de siglo. Este nuevo modelo regulaba los tiempos escolares, los periodos vacacionales y asumía la semana como unidad escolar de tiempo escolar. Proponía dividir la enseñanza en seis grados y disponer los programas en orden cíclico (López Martín, 1999; López Lucas, 2009).

Si analizamos los principios a través de sus instituciones veremos como todas presentan esta base común sobre la que matizan sus pedagogías en relación a las distintas filosofías sin abandonar el criterio colectivo de la neutralidad de la que anteriormente hablábamos y que asumía que la educación del niño quedaría por encima de cualquier ideología, más allá de las matizaciones que pueda tener este hecho.

¹ Todas estas ideas han sido extraídas de un pormenorizado análisis bibliográfico, tanto contemporáneo (Berrio, 1976; Viñao, 1990; De Puelles, 2002; Del Pozo, 2004/2007; Marín, 2007; Jiménez-Landí, 2010, Esteban, 2016, etc) como a través de bibliografía histórica situada en el contexto temporal al que nos referimos, (Giner de los Ríos, 1886; Cossío, 1886; Luzuriaga, 1948, etc).

² Real Decreto de 23 de septiembre de 1898.

Así pues, si empezamos por la que muchos consideran referente renovador en España, encontramos la ILE, creada en 1876. La conectamos directamente con el movimiento de la Escuela Nueva europea en tanto que pedagógicamente se dejó influenciar por autores como Fröbel, Pestalozzi y Rousseau (González, 2015), estos dos últimos, precursores directos de este movimiento, pero además la tenemos que relacionar por supuesto con su creador y sus colaboradores directos, Giner de los Ríos y otros como Manuel Bartolomé Cossío, Gumersindo de Azcárate, etc., quienes apostaban por este *nuevo hombre* formado a través de la acción integral, activa y neutra que incorporara un amplio abanico de saberes relacionados con la sociología, el derecho o las humanidades, a través de la neutralidad y la libertad de expresión y de educación (Jiménez-Landí, 1976).

La ILE promueve los principios de actividad y aprendizaje en el medio ambiente a través de los paseos y las excursiones escolares, las colonias escolares para la promoción de la salud infantil, las misiones pedagógicas como medio de extensión de la cultura, el trabajo escolar en museos, la promoción de la educación física, los trabajos manuales y las prácticas en laboratorios (Álvarez Montero, 1986; Jiménez-Landí, 2010; Colmenar, Rabazas & Ramos, 2015)

Del Movimiento de la Escuela Nueva identificamos la ingente expansión de principios asociados a estos autores a lo largo y ancho de la península, advirtiendo la dotación de materiales promovidos por la misma Montessori o Fröbel; las aportaciones de las escuelas del trabajo de Kerschensteiner tomando como ejemplo el proyecto de Pau Vila en Barcelona o el Grupo Cervantes en Madrid; la aplicación de los centros de interés de Decroly en escuelas como Monte d'or en Barcelona o la escuela graduada Ramón Llull; las técnicas Freinet, el método de proyectos o las experiencias sobre self-government fueron otras de las influencias directas de la Escuela Nueva más allá de sus principios definitorios de base (Del Pozo, 2004).

El caso concreto de la Escuela Moderna de Ferrer i Guardia ofrece al panorama renovador español de principios de siglo un programa similar al de la Institución Libre de Enseñanza pero con un marcado carácter social, tratando de demostrar y paliar los efectos del poder ejercido hacia las clases más desfavorecidas buscando una enseñanza en libertad, autogestión y sentido crítico, siempre en ausencia de dogmas y bajo un fuerte laicismo (Ferrer i Guardia, 1976).

Esta conexión de principios y teorías pedagógicas para la renovación de la educación nos ponen en predisposición para analizar la realidad renovadora de la provincia de Ciudad Real, en comparación con los criterios que alcanzaron solvencia y desarrollo a nivel nacional a través de las instituciones más relevantes como las que hemos analizado.

4. La renovación pedagógica en la provincia de Ciudad Real.

Aunque de manera breve, hemos expuesto algunos de los más importantes criterios que marcaron la renovación pedagógica a nivel nacional, lo que nos sirve para contextualizar y analizar en qué medida se vio afectada la provincia y el municipio de Ciudad Real por este proceso.

Ordenamos la exposición de datos de la siguiente manera; comenzando en los fines y en los motivos que se esgrimían en el ámbito local y provincial para el desarrollo de una educación diferente, continuando con los principios que hemos identificado y que en la línea de la renovación que indicábamos anteriormente se acoplan a la tendencia nacional, para finalizar con las instituciones que los promovían y los personajes que los representaron.

4.1 Fines de la Renovación Pedagógica en Ciudad Real.

Como ya hemos explicado en anteriores epígrafes, los fines de la renovación pedagógica grosso modo, no eran otros que los de erigir los principios clave de la recuperación del país. Así pues vemos ejemplos como los de Eduardo Bernal quien escribía en 1926 sobre la regeneración de la sociedad y del país a través de la educación, declarando que de ella “espera la transformación de la España actual en otra España más rica, más culta, más libre, más moderna y más fuerte”³. Resaltamos así la importancia del *cambio social* como uno de los principales fines de esta nueva educación y en concreto de la tendencia que ésta sigue en la provincia de Ciudad Real. En este sentido más claras son las referencias que la propia Junta de Instrucción Pública de Ciudad Real realiza en este sentido en la Memoria sobre el estado de las escuelas que publica en el año 1909. El texto concreta la necesidad de construir escuelas que instruyan a los niños para afrontar las *dificultades del vivir* y conformar una nueva sociedad en orden a la dinámica actual.

(...) Construir escuelas en que sus hijos adquieran, con los beneficios de la instrucción, energías bastantes para la lucha en las dificultades del vivir, y entonces será cuando, colocado el maestro en condiciones de cumplir con su misión, tal como la sociedad le exige, se obtendrán los frutos que todos esperamos de la labor civilizadora que realiza⁴.

Si el cambio social era uno de los fines de este proceso renovador y regenerador, la universalización de la escolarización y la disminución del absentismo se asumen como otro de los obstáculos a los que se tiene que enfrenar la sociedad española y ciudadrealeña para su desarrollo. Así pues vemos ejemplos que nos evidencian la enorme relevancia que los agentes educativos, tanto locales y como provinciales otorgan a esta necesidad de escolarizar. El siguiente es un extracto de una carta remitida por José Maestro, alcalde de Ciudad Real, a la Dirección General de Primera Enseñanza con motivo de la petición de un nuevo grupo escolar que se sume a los existentes y que evidencia la ausencia de establecimientos suficientes para escolarizar de una manera cómoda a todos los niños y niñas de la capital;

Con ser plausible la labor hasta aquí realizada, no es suficiente para satisfacer las necesidades pedagógicas de toda la población escolar de esta capital, ni menos aún para la fácil y cómoda concurrencia de los niños y niñas a las Escuelas Públicas, pues es evidente el hecho de que los domiciliados en el sector extremo del distrito en que se pretende la instalación de este nuevo

³ El Eco de Valdepeñas. 22 de marzo de 1926, p. 3.

⁴ Memoria relativa al funcionamiento de las escuelas públicas de uno y otro sexto de la provincia y el estado de la enseñanza de las mismas. Junta de Instrucción Pública de Ciudad Real. 10 de octubre de 1908. P. 6. Archivo privado.

Grupo Escolar, han de recorrer cuatro veces al día el kilómetro que aproximadamente les separa de las escuelas hoy existentes y más próximas al Distrito en que estas habrían de construirse, lo cual, tanto en invierno como en verano, implica un grave obstáculo para su asistencia a las clases.⁵

La creación y proyección de nuevos grupos escolares en la provincia de Ciudad Real se justificaba en cada documento oficial a través de la necesidad tan evidente de escolarizar a toda la población infantil de la provincia. Si tomamos el ejemplo de la capital, en el año 1932 permanecían activos los grupos escolares de Pérez Molina y Cruz Prado, siendo inaugurado en noviembre de 1931 un nuevo proyecto el conocido como “Pablo Iglesias” hoy Colegio Público Carlos Eraña y que ya en 1905 había iniciado su proceso de creación. A estos habría que sumar el Grupo Escolar de Valverde, el desdoblamiento de la escuela mixta de La Poblachuela⁶ y la tramitación de sendos proyectos escolares como son los de la Escuela de Las Casas y el nuevo Grupo Escolar en los terrenos de la Audiencia. Todo ello, tanto los proyectos existentes como los que se situaban en fase de concreción, va a suponer un importante empuje para el objetivo firme de la universalización de la escolarización^{7 8}.

Otro de los fines del empuje renovador es el de la socialización de la cultura como herramienta para la formación crítica de los pueblos y su desarrollo personal. Ya desde los presupuestos de la Institución Libre de Enseñanza se establecía la cultura como eje para el desarrollo del país, no solo desde el punto de vista del bagaje cultural de cada persona sino en tanto que al respecto de la propia identidad cultural como pueblo y país. En este aspecto, de nuevo la Junta de Instrucción Pública de la provincia de Ciudad Real parece apostar ya en 1908 por una educación para el fomento de las *culturas nacionales*⁹.

En cuestión de fines de la educación en función del ideario renovador, podemos comprobar como las instituciones educativas o las distintas administraciones encargadas de un modo u otro de la educación pública y oficial, incorporan toda una declaración de intenciones que no hacen sino recordarnos que la regeneración llegó a la política educativa ciudadrealeña. La educación para la transformación social, para la universalización de la cultura o para la extensión de la escolarización fueron hechos promulgados por todos los reglamentos y propuestas administrativas que, si bien es

⁵ Extracto de la carta remitida por José Maestro, alcalde de Ciudad Real a la Dirección General de Primera Enseñanza para la petición de un nuevo grupo escolar en Ciudad Real. 23 de diciembre de 1932. Archivo Municipal de Ciudad Real.

⁶ La población de La Poblachuela, así como la de Valverde, son pedanías de la localidad de Ciudad Real.

⁷ Memoria reglamentaria sobre la gestión municipal 1931/32. Por José Alcázar Oliver. Secretario del Ayuntamiento de Ciudad Real. 20 de abril de 1932. Archivo Municipal de Ciudad Real.

⁸ Documento de proposición del ayuntamiento de Ciudad Real a la Dirección General de Primera Enseñanza para la creación del Grupo Escolar en la zona de la Audiencia. 10 de diciembre de 1932. Archivo Municipal de Ciudad Real.

⁹ Memoria relativa al funcionamiento de las escuelas públicas de uno y otro sexto de la provincia y el estado de la enseñanza de las mismas. Junta de Instrucción Pública de Ciudad Real. 10 de octubre de 1908. Archivo Privado.

complicado comprobar en qué medida afectaron al conjunto de la población de una manera práctica, sí nos muestra un interés por permanecer dentro de la senda renovadora que marcaba la tendencia nacional.

4.2 Oficialización de la Renovación Pedagógica a través de política educativa en Ciudad Real (1898-1939).

Casi todos los ejemplos que incorporamos en el epígrafe anterior y que nos informan sobre los fines de la educación dentro del ideal renovador y en relación con la provincia de Ciudad Real, son de partida intenciones, disposiciones o reglamentos adscritos a distintas administraciones públicas como son la Diputación Provincial o diferentes ayuntamientos en aras de la consecución de los objetivos que la tendencia renovadora marca para la consecución del objetivo final de la regeneración. Así pues, pudiéndose considerar los propios fines como parte de la política educativa de un territorio, la provincia de Ciudad Real, como así sucede en plano nacional viene a incorporar además una serie de medidas, que en conexión con los ideales renovadores de las instituciones y tendencias que comentábamos en epígrafes anteriores, quisieron ir oficializando los principios marcados como regeneradores de la educación nacional.

En Ciudad Real encontramos un referente educativo en lo que se refiere a política educativa y renovación pedagógica. En 1909 sale publicada la *Memoria relativa al funcionamiento de las escuelas públicas de uno y otro sexo de la provincia y el estado de la enseñanza de las mismas*, que incorpora e informa de las intenciones renovadoras que en este caso la Diputación Provincial se propuso promover entre sus municipios.

La Junta ha venido preocupándose de armonizar los intereses de los ayuntamientos, faltos en su mayoría de recursos, con los muy respetables de la instrucción primaria, llegando en sus observaciones a averiguar que urge la creación de nuevos centros de enseñanza, (...) ¹⁰.

La misma Junta de Instrucción Pública hasta la fecha de la publicación de esta memoria en 1909 había sido promotora de varias disposiciones en relación con la creación de centros, la asistencia de los alumnos y alumnas, la creación de escuelas de adultos, así como para la dotación de establecimientos y mejora y aumento de los recursos educativos. Su organismo de referencia, la Diputación Provincial se puede considerar una de las garantes principales de la nueva educación en Ciudad Real, gestionando el Hospicio Provincial donde tienen lugar algunos de los primeros y más importantes hechos renovadores en Ciudad Real, por ejemplo con la petición de graduación de la escuela del Hospicio por parte de D. Pedro Alejandrino, maestro del mismo, el 14 de diciembre de 1911, con la creación de una Cantina Escolar en julio de 1920 así como con el importante proceso de renovación pedagógica del programa educativo del hogar provincial promulgado en 1937 por

¹⁰ Memoria relativa al funcionamiento de las escuelas públicas de uno y otro sexo de la provincia, y el estado de la enseñanza de las mismas. Junta de Instrucción Pública de Ciudad Real. 10 de octubre de 1908.

Luis Castillo Almena. Bajo la jurisprudencia de la institución provincial se crea además la Escuela de Trabajo en Valdepeñas.

Destacamos la política educativa de la capital, donde encontramos ya en 1905 proyectos educativos que tratan de transformar la educación, concretamente a través de la construcción de espacios escolares según los nuevos principios educativos. Este es el caso del Grupo Escolar “Santa María” diseñado por el arquitecto municipal Florián Calvo, que no se inauguraría hasta 1931, en ese momento ya bajo la denominación de Grupo Escolar “Pablo Iglesias”¹¹.

A partir de 1931 con la proclamación de la II República, vemos un aumento de las referencias a los nuevos principios educativos en los documentos oficiales de la ciudad. La Memoria reglamentaria sobre Gestión Municipal de 1931/1932 declara; “uno de los fines perseguidos con mayor interés por el Ayuntamiento, ha sido el mejoramiento y la difusión de la Enseñanza Primaria, como medio principal de formar ciudadanos conscientes y aptos para la vida”, en clara alusión a la preocupación que este organismo público mantiene en relación con uno de los grandes principios de la regeneración pedagógica española, la transformación del país a través de la formación del ciudadano. La primera Colonia Escolar promovida por el ayuntamiento en agosto de 1931 nos puede dar muestras del interés de la institución local acerca de la promoción de los nuevos principios a través, en este caso, de uno de los baluartes de la renovación nacional de principios de siglo como es el cuidado y el exquisito trato a la higiene y la salud de los escolares a través de las Colonias Escolares¹².

Pero llegados a este punto, debemos dar el salto a la práctica educativa, para analizar en qué medida afectaron los principios educativos de la regeneración y la renovación pedagógica, no solo a las intenciones políticas de la administración educativa, sino a la escuela y al alumnado de la misma. Estableceremos para ello la diferenciación entre principios educativos organizativos y metodológicos.

4.3 Principios organizativos para la renovación pedagógica en Ciudad Real.

En cuestiones organizativas vemos importantes influencias de la renovación pedagógica nacional al ámbito local y provincial. Principios como la coeducación, la promoción de la escuela graduada, el auge de los idiomas, el uso creciente de la biblioteca escolar, la participación de las familias o la flexibilización de los proyectos, tuvieron sus referentes en el ámbito geográfico al que nos referimos.

¹¹ Anteproyecto de Grupo Escolar para 12 secciones Tipo 3 para Ciudad Real. Archivo Municipal de Ciudad Real.

¹² La primera Colonia Escolar promovida en Ciudad Real se realizó en Santa Pola en agosto de 1931. Memoria reglamentaria sobre la gestión municipal 1931/32. Por José Alcázar Oliver. Secretario del Ayuntamiento de Ciudad Real. 20 de abril de 1932. Archivo Municipal de Ciudad Real.

En relación con la coeducación, vemos importantes hechos que nos vienen a demostrar que empezaba a ser un principio muy extendido si bien no generalizado. Algunos ejemplos de ello son el Instituto de Ciudad Real, nos consta también, el Instituto de Alcázar de San Juan, donde según exponía Josefina Sánchez; “éramos pocas chicas y estábamos todos juntos”¹³; y otros como el Hospicio de Ciudad Real donde a partir de 1937, según queda reflejado en sus *Jalones* para la reorganización apuesta por “admitir la coeducación, teniendo para ello en cuenta que “las exigencias de cada sexo, imponen orientaciones que se bifurcan en determinados momentos, aunque conducen a aspiraciones complementarias”¹⁴.

Otros centros educativos de la capital como los Grupos Escolares existentes de Pérez Molina o Cruz Prado y el inaugurado en 1931, “Pablo Iglesias”, mantienen una coeducación relativa en tanto que mantiene escolarizados a niños y niñas, pero en dependencias distintas dentro del colegio¹⁵.

Otro de los más importantes principios asumidos por la educación ciudadrealeña fue el de mejorar las instalaciones y las condiciones higiénicas de sus colegios. Las condiciones en las que se encontraban los centros de enseñanza en este momento histórico colocaban este criterio en un lugar primordial de los que se asumieron en este proceso de regeneración y Ciudad Real no pasó inadvertido por él. Así pues nos lo evidencia todo el proceso de aprobación del proyecto de uno de los Grupos Escolares, que según podemos comprobar se trata del Grupo Escolar Santa María, que inicia su proyección en 1905, pero que continúa su trámite en 1913, momento en que encontramos referencias a esta cuestión de la que nos ocupamos; “Se levantará un edificio en las afueras de la población, Puerta de Calatrava, frente a la Granja Agrícola, sitio bien soleado, completamente seco y aislado en absoluto de focos de infección”¹⁶. Vemos pues como la preocupación por el fomento de la higiene en los establecimientos escolares era algo que preocupaba de manera general. Además, otros espacios, a la vanguardia en cuestiones de renovación pedagógica en algún momento durante esta primera parte de siglo XX vuelven a ser referentes en este criterio, estos son el Hospicio de Ciudad Real y la Academia General de Enseñanza de la que se decía tenía su emplazamiento en el lugar más “sano de la población”¹⁷ haciendo especial referencia a este hecho.

El inicio de siglo y la renovación pedagógica también suponen la extensión de la biblioteca escolar como espacio que tiene y debe tener cabida en la organización de los espacios escolares. Todos

¹³ Entrevista a Josefina Sánchez de León Cueto. 93 años. Alumna del Instituto de Secundaria de Alcázar de San Juan en el año 1935/1936. 6 de mayo de 2016.

¹⁴ En CASTILLO, Luis (1937). *Plan para la reorganización del hogar y casa-cuna provinciales. Jalones*. Ciudad Real: Escuelas Gráficas del Hogar provincial. Pg. 12. Archivo Privado.

¹⁵ Proyecto de escuelas graduadas para Ciudad Real. Documento 2. Planos. 31 de agosto de 1916. Archivo Municipal de Ciudad Real. Archivo Municipal de Ciudad Real.

¹⁶ Memoria del proyecto de Grupo Escolar para 12 secciones tipo 3 en Ciudad Real. 1913. Archivo Municipal de Ciudad Real.

¹⁷ En Vida Manchega. 26 de septiembre de 1912.

los proyectos de Grupos Escolares públicos que encontramos en la capital y en la provincia presentan un espacio para biblioteca. A este respecto Josefina Sánchez recuerda una biblioteca “llena de libros” en el Instituto de Alcázar¹⁸. Por su parte, la Academia General de Enseñanza, muestra su valor en casi todos sus anuncios publicitarios a través de la biblioteca que pone en funcionamiento¹⁹.

Uno de los elementos organizativos más relevantes de la renovación pedagógica del nuevo siglo es sin duda el auge de la Escuela Graduada, asumida por muchos autores como referente de la regeneración pedagógica española de principios de siglo. Así pues, vemos en Ciudad Real una tendencia generalizada a dotar a sus centros de esta característica. Según Antonio Viñao, Ciudad Real es una de las provincias que mayores profesores incorporaba a la Escuela Graduada, en 1922 el 18,1% de estos y en 1935 el 31,8% (Viñao, 1990). De manera más concreta, una de las primeras referencias a la Escuela Graduada que se hace en Ciudad Real es la que corresponde a la petición de Pedro Alejandrino Prado para que el colegio del Hospicio de convierta en escuela graduada²⁰ en el año 1911. En 1912 vemos indicios de graduación en la Academia General de Enseñanza ²¹ y en 1913 ésta ya acuña el término de Escuela Graduada en la publicidad que emite en prensa. Por otra parte, sabemos que en el mismo año 1913 el Grupo Escolar Cruz Prado de Ciudad Real también era Escuela Graduada, probablemente la más antigua de titularidad pública en Ciudad Real.

Finalmente, en relación a las cuestiones organizativas, nos parece muy oportuno señalar dos cuestiones más que incorpora a su organización escolar el Hospicio de Ciudad Real en su plan de reorganización de 1937. Por un lado, la flexibilización de horario y por otro la relación de la escuela con los agentes externos al centro, ambos ejemplos renovadores extendidos en la esfera nacional. Al respecto de los horarios es muy interesante la nota que añade el plan de reorganización de este centro especificando que;

Dentro de este horario general, que solamente tiene valor relativo y de indicación, se moverá el horario de cada sesión, llegando al máximo de libertad en las secciones maternal y de párvulos –en las que no se harán clases propiamente dichas-²².

Por otro lado, el mismo documento incluye lo que denomina “la colaboración de la calle”, que especifica las relaciones que la escuela puede obtener a través de; “reuniones dominicales, fiestas

¹⁸ Entrevista a Josefina Sánchez de León Cueto. 93 años. Alumna del Instituto de Secundaria de Alcázar de San Juan en el año 1935/1936. 6 de mayo de 2016.

¹⁹ En Vida Manchega. 13 de agosto de 1913.

²⁰ Registro general de entrada de la Diputación Provincial. 14 de diciembre de 1911. Archivo de la Diputación Provincial de Ciudad Real.

²¹ En Vida Manchega. 26 de septiembre de 1912. Pg. 9.

²² En CASTILLO, Luis (1937). *Plan para la reorganización del hogar y casa-cuna provinciales. Jalones*. Ciudad Real: Escuelas Gráficas del Hogar provincial. Pg. 13. Archivo Privado.

infantiles, asociaciones de amigos de los niños, exposiciones permanentes de trabajos, cooperación escolar, por las visitas a las familias amigas, etc.”²³.

4.4 Principios metodológicos renovadores en la escuela ciudadrealena de 1900 a 1939.

En este punto veremos de mejor forma en qué medida la renovación pudo penetrar en la práctica escolar dado que analizamos documentos concretos de escuelas, proyectos educativos e incluso entrevistas a informantes directos. Entendemos pues que con este análisis nos acercamos un poco más a la realidad renovadora de Ciudad Real, avanzando un poco más de lo que fueron los fines de la nueva educación, marcados generalmente por teóricos y responsables políticos que promovieron una renovación “sobre el papel” y que veremos ahora en qué medida pudo ser llevada a la práctica.

En cuanto a los principios metodológicos que fundamentaban la enseñanza en Ciudad Real bajo los preceptos de la renovación pedagógica nacional encontramos en primer lugar, la importancia de cambiar de rumbo en la concepción del propio método, necesariamente tendente a la actividad, la erradicación del método memorístico, la intuición, etc. Y en este sentido encontramos de nuevo al Hospicio de Ciudad Real como referente innovador en este aspecto. Sus Jalones para la reordenación del mismo hablan de la “autoactividad provocada y encauzada por el ambiente y por la acción de los educadores, partiendo de la observación de las cosas, de los seres y de los fenómenos para el desarrollo intelectual”, en clara alusión pues al fomento de la intuición y el aprendizaje activo²⁴. En esta línea encontramos otros criterios complementarios como es la importancia del aprendizaje lúdico y en contacto directo con el medio ambiente. La Academia General de Enseñanza de Ciudad Real es un ejemplo de ello, incorporando las excursiones escolares como método habitual de enseñanza. Reza una de sus descripciones para la prensa local de la época;

Las clases de Ciencias, sobre el material científico, tienen otro complemento: las excursiones al campo, en donde sobre el terreno y acompañados del Profesor, se estudian periódicamente las ciencias físicas y naturales. En estas excursiones al campo, a las fábricas, talleres e industrias de la provincia, la rigidez académica queda en suspenso por el momento²⁵.

En este mismo sentido la Academia aboga por distanciarse de la rigidez académica habitual y promociona una enseñanza que “no puede darse en la austeridad de la cátedra, ni aprenderse en la prosa de los libros”²⁶.

En otros contextos escolares encontramos ejemplos de esta misma dinámica académica. A través de la recogida de testimonios orales, encontramos referencias a este método activo e intuitivo con

²³ *Ibidem*.

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ En *Vida Manchega*. 26 de septiembre de 1912. Pg. 8.

²⁶ *Ibidem*.

utilización de del medio y el entorno cercano como espacio de aprendizaje. Nos consta que el Grupo Escolar “Pablo Iglesias” en Ciudad Real representaba otro de los ejemplos de renovación en Ciudad Real. Las salidas al campo y a otros espacios de la ciudad para recibir lecciones es una de las cosas que nos recuerda Ángela²⁷, antigua alumna del colegio hacia el año 1935/1936; “íbamos al parque y al depósito del agua; cogíamos flores, veíamos las palomas y a veces nos llevaban a la biblioteca del parque”²⁸.

En otro orden de cosas vemos como emerge la importancia del profesorado especializado que además cobra mayor valor si procede del extranjero. De hecho, la Academia General de Enseñanza de Ciudad Real así lo entendía e incorporaba tal información a su publicidad; (...) “a cargo del profesor Amadeo Poisat”²⁹, profesor suizo que se encargaba de la clase de párvulos y la enseñanza del francés. Se buscaba relacionar la docencia de este centro con los mejores profesores, no solo los venidos del extranjero y por tanto aquellos que representaban la innovación y renovación pedagógica más avanzada sino, aquellos profesionales más especializados y expertos del momento.

Otro de los principios educativos renovadores más extendidos en Ciudad Real es el de la incorporación del trabajo físico como complemento al desarrollo intelectual y moral. Todas las tendencias educativas por la renovación pedagógica asumían, ya entrado el siglo XX, la importancia de tal fin para el mejor desarrollo del alumnado (Pericacho, 2013). De nuevo la Academia General de Enseñanza que pasa por ser referente renovador en la provincia de Ciudad Real incorpora a su proyecto educativo la importancia del desarrollo físico de manera equitativa al desarrollo intelectual y moral, así pues, muchas de las informaciones que encontramos sobre esta institución nos informan del especial interés que se pone en esta cuestión. De “completa educación moral, intelectual y física, y a la manera que se practica en los más renombrados centros del extranjero”³⁰, nos especifica ser el tratamiento de la enseñanza en este centro educativo. La misma consideración tiene en el Hospicio de Ciudad Real donde se prescribe un desarrollo físico igualado en completamente al resto de capacidades personales, la intelectual, moral, estética y social³¹.

Encontramos otras referencias al uso y la importancia del desarrollo de la salud a través del ejercicio físico, a través de informantes directos y su práctica educativa. Josefina Sánchez recuerda;

²⁷ Entrevista a Ángela Moya. Antigua alumna del Grupo Escolar “Pablo Iglesias” sobre el año 1935. Entrevistada el 26 de mayo de 2016.

²⁸ La Biblioteca Popular del Parque de Gasset fue diseñada por el arquitecto José Arias y fue inaugurada el 23 de julio de 1932.

²⁹ Publicidad de la Academia. Vida Manchega. 13 de agosto de 1913.

³⁰ El Liberal Manchego. 28 de Enero de 1908.

³¹ En CASTILLO, Luis (1937). *Plan para la reorganización del hogar y casa-cuna provinciales. Jalones*. Ciudad Real: Escuelas Gráficas del Hogar provincial. Pg. 9. Archivo Privado.

“jugábamos al tenis en la asignatura de deportes”, haciendo memoria de su paso por el Instituto de Alcázar de San Juan en el curso 1935/36³².

Por su parte, el diseño de los nuevos centros escolares se situaba muy en la línea de este principio de actividad física, incorporando a éstos grandes patios, zonas ajardinadas e incluso gimnasios para la práctica deportiva y el desarrollo físicos de su alumnado³³.

Los principios metodológicos por la renovación son llevados a cabo a través de las estrategias educativas, muy extendidas en el ámbito otros contextos y que, en Ciudad Real, aunque en baja medida, llegaron a penetrar en la práctica escolar.

Algunas de estas son, el aprendizaje a través de prácticas y trabajos manuales. El caso del Hospicio de Ciudad Real es uno de los más claros de ello, en su reorganización escolar de 1937 establece literalmente la importancia del trabajo manual a través de estrategias concretas como eran; *El Periódico*, a través del que los alumnos realizaban un trabajo informativo en conexión con el desarrollo lingüístico a través de recortes de revistas, periódicos y otros materiales que el alumnado mismo manipulaba; *El Recorte Gráfico*, que consistía en un trabajo manual sobre un tema concreto a través del que se creaban materiales de temas concretos, paisajes, artes, flora y fauna local, etc.; así como el propio laboratorio³⁴. Precisamente este trabajo de imprenta que se ejercía con la actividad del periódico tiene mucho que ver y está muy influenciado por alguna de las aportaciones más importantes del movimiento de la Escuela Nueva que tanto influenció al movimiento de renovación pedagógica español, concretamente a partir de las aportaciones de Freinet y su trabajo con la imprenta escolar. Por su parte, y desde esta misma estrategia de trabajo, del Instituto de Secundaria de Alcázar intuimos que se seguían prácticas similares según identificamos en testimonios como el de Josefina Sánchez quien recordaba de su paso por aquella institución “el huerto del recreo; cuidábamos de el en parejas, teníamos guisantes, lentejas, plantábamos nosotros todo”³⁵.

Si anteriormente hablábamos de Freinet, encontramos en la educación ciudadrealeña de la época referencias otros autores procedentes de la Escuela Nueva, referentes como decimos de la renovación pedagógica nacional. Así es como Fröbel, Decroly y Montessori y sus métodos y estrategias

³² Entrevista a Josefina Sánchez de León Cueto. 93 años. Alumna del Instituto de Secundaria de Alcázar de San Juan en el año 1935/1936.

³³ Ante-proyecto de Grupo Escolar para 12 secciones tipo 3 para Ciudad Real. Archivo Municipal de Ciudad Real. Archivo Municipal de Ciudad Real.

³⁴En CASTILLO, Luis (1937). *Plan para la reorganización del hogar y casa-cuna provinciales. Jalones*. Ciudad Real: Escuelas Gráficas del Hogar provincial. Pg. 17. Archivo Privado.

³⁵ Entrevista a Josefina Sánchez de León Cueto. 93 años. Alumna del Instituto de Secundaria de Alcázar de San Juan en el año 1935/1936.

tienen presencia en el ámbito local, fundamentalmente a través de la incorporación de sus materiales a las aulas de párvulos de nueva creación que son descritos de la siguiente forma a través de la Inspección de Primera Enseñanza;

Mesas planas de 4 plazas con sus sillas correspondientes, sistema Montessori para niños de 5 a 7 años, sistema Montessori para niños de 3 a 5 años, caja para la enseñanza intuitiva de números y cantidades, equipo Montessori para la enseñanza de párvulos, método Decroly primera serie edición española y colección de dones de Fröbel³⁶.

Si las anteriores son estrategias que pueden ser consideradas de aula, apuntaremos algunas otras, también en la línea de la renovación pero que ponían el foco en la apertura y la extensión de la educación fuera de los límites del espacio escolar habitual, en clara influencia por otra parte de los principios metodológicos que apuntábamos al inicio de este epígrafe y que abogaban por conectar la educación al medio y al entorno cercano al alumnado.

Ya hemos mencionado la utilización de las excursiones, los paseos escolares y las visitas a museos, en la Academia General de Enseñanza, en el Hospicio de Ciudad Real, así como en otros establecimientos educativos como el Grupo Escolar “Pablo Iglesias” donde nos consta y así lo incluíamos anteriormente que el paseo escolar era habitual como técnica y estrategia de aprendizaje, o en el Instituto de Ciudad Real. Encontramos otros ejemplos muy significativos, no nos consta el centro específico pero se trata de un Instituto de Segunda Enseñanza, a este respecto encontramos una descripción minuciosa de una excursión que tuvo lugar a Toledo y Madrid en la que además se visitaron varios de los grandes referentes renovadores a nivel nacional como fueron la Escuela Bosque, el Museo Pedagógico Nacional o el Grupo Cervantes, lo que indica la relevancia e importancia que estos tenían en el panorama educativo provincial en esta época³⁷.

Otras actividades complementarias realizadas fuera del aula tenían que ver con la práctica deportiva o la realización de obras de teatro o recitales poéticos. En este sentido, la Academia General de Enseñanza de Ciudad Real es un referente pedagógico al albergar numerosas actividades culturales³⁸ promovidas y llevadas a cabo por los propios alumnos de la Academia como la que informaba la prensa de la época en 1919;

³⁶ Relación de material solicitado para la dotación del aula de párvulos. Expediente de creación de dos escuelas de párvulos en el Grupo Escolar Cruz Prado. 1933. Archivo Municipal de Ciudad Real.

³⁷ Actas de registro de salida y entrada de la Junta Provincial de Inspección Pública. Cuaderno personal de Concepción Pecero; 4º curso. Intuimos que se trata de 4º curso de bachillerato por el tipo de lenguaje utilizado y por la tipología de actividades que describe en el relato de la excursión. Y asumiendo esto no podemos determinar aun de qué centro se trata, solo que no perteneció al Instituto de Segunda Enseñanza de Ciudad Real por no haber coincidencias del nombre que firma el cuaderno con ninguna de las alumnas que las actas y los registros del centro incluyen. Archivo de la Diputación Provincial de Ciudad Real.

³⁸ Periódico La Acción. 17 de agosto de 1916.

El día 11 del actual celebrese en el Salón de actos de la Residencia de los RR.PP. Jesuitas de esta ciudad, una velada teatral organizada por los alumnos de la Academia General de Enseñanza que dirige D. Miguel Pérez Molina³⁹.

4.5 Figuras representativas de la renovación pedagógica ciudadrealeña.

Si la renovación pedagógica adquiere entidad a través de la consecución de sus objetivos y de la práctica de sus principios, no debemos olvidar que se debe a las personas que apostaron por desarrollar esta tendencia educativa el valor de haberla extendido. Tal y como ocurrió con Giner de los Ríos, Llorca, Luzuriaga y tantas otras personas que apostaron por desarrollar la educación española a través de la regeneración, encontramos en Ciudad Real referentes que se erigieron como auténticos adalides de la transformación educativa como elemento para el cambio social y la mejora de la vida de las personas.

Uno de los máximos representantes de la renovación pedagógica ciudadrealeña es sin duda Miguel Pérez Molina. Fue director y fundador de la Academia General de Enseñanza desde 1898 hasta su muerte en 1939. Además, fue alcalde de Ciudad Real entre 1912 y 1913 donde realizó una importante tarea de expansión y mejora de la educación con el diseño de dos proyectos de Grupo Escolar en el año 1913, uno llevado a cabo, el que recibió el nombre del mismo alcalde, y otro que no fue puesto en marcha pero que intuimos que es el que en el año 1916 fue diseñado y proyectado como Escuela Graduada y que recibiría el nombre de Cruz Prado. Según sus planos, descripciones y justificaciones, vemos que se trata de dos Grupos Escolares referentes en lo que a renovación pedagógica se refiere, no solo porque llegaron a Ciudad Real para aliviar la carencia de centros y por tanto asegurar la universalización de la escolarización, sino porque incorporaba a sus infraestructuras elementos definitorios de la renovación pedagógica nacional; la incorporación de biblioteca, museo pedagógico, amplios campos de recreo para el desarrollo saludable del alumnado, campos deportivos, etc⁴⁰. Suponen por tanto un desarrollo educativo que como decimos, tuvo en la figura de Miguel Pérez Molina su principal hacedor, de quien encontramos múltiples muestras de reconocimiento que ensalzan su figura como alcalde, profesor y figura pública por la regeneración de la ciudad como la que a continuación reflejamos; “personalidad de alto relieve, primer teniente de Alcalde y Director de la Academia General de Enseñanza, a quien se deben importantes y beneficiosas mejoras locales”⁴¹. O la que algunos de los alumnos de la propia Academia dejaron plasmada en la prensa local histórica en recuerdo del profesor;

³⁹ Periódico Vida Manchega. 25 de diciembre de 1919.

⁴⁰ Mociones y proyectos de creación de escuelas. Archivo Municipal de Ciudad Real.

⁴¹ En periódico El Labriego. 15 de agosto de 1915.

(...) y presidió todo aquello, nuestra formación y la de centenares de compañeros, la figura alta, esquemática, inquieta, observadora, afable, cariñosa, también enérgica, humorística en ocasiones, siempre con un comentario oportuno, una frase a tiempo, un gesto, una mirada, una admonición suave, un elogio sin exageraciones, (...) ⁴².

Otro de los que creemos más importantes activos de la regeneración y renovación pedagógica ciudadrealeña es el también alcalde de Ciudad Real entre los años 1931 y 1934, José Maestro, de quien destacamos también una importante labor de extensión y mejora de la educación en términos de renovación, la siguiente es una de sus aportaciones representada en forma de moción para el fomento y el desarrollo de la educación local;

(...) Tiene como fundamento esta petición lo escasos locales escuelas que hoy existen en esta capital y lo muy elevado de su censo escolar, por lo que gran parte de niños se ven en la precisión de carecer de enseñanza, lo que lleva una queja unánime en el vecindario que demanda escuelas, no siendo suficiente para calmar estos anhelos el tener muy excesivamente recargada la matrícula de las existentes, siendo pues la única solución el aumento de estas, a que se encamina este escrito (...) ⁴³.

Continuando con esta breve pero relevante descripción de los personajes relevantes en el proceso de renovación pedagógica ciudadrealeña encontramos a Luis Castillo Almena, de quien tenemos aún pocas referencias, pero que fue uno de los principales precursores de la renovación pedagógica en Ciudad Real con la publicación de *Jalones para la reorganización del Hogar y Casa-Cuna provinciales* en 1937, en donde apuntaba una educación, la del Hospicio de Ciudad Real, muy en la línea del carácter integral, humanista y social que marcaban los referentes renovadores en España;

El Hogar Provincial de Ciudad Real debe ser en lo sucesivo una Institución –comunidad de residencia y de trabajo encargada de iniciar la formación de individuos completos, dentro de cada presente de la evolución humana, que, plenamente capacitados para su incesante superación, sean a la vez actuantes decididos y conscientes en el mejoramiento de la colectividad ⁴⁴.

Otras figuras que consideramos importante destacar son las de Pedro Alejandrino Prado, primer promotor de la Escuela Graduada en Ciudad Real en 1911, y en el ámbito del magisterio nos parece muy importante destacar la labor que conocemos a través de testimonios, orales o escritos, de alumnas y alumnos que vivieron y recuerdan su escolaridad en la figura de estas maestras y maestros que son sin duda referentes escolares de la renovación pedagógica local. Destacamos pues a la profesora D. Josefina, según fuentes, del Grupo Escolar Pablo Iglesias, y de quien Ángela Moya destacaba su amabilidad y sus métodos activos, promoviendo estas excursiones como base para el aprendizaje de las que tanto se ha escrito en el panorama de la renovación pedagógica nacional de

⁴² En Diario Lanza. 5 de abril de 1970.

⁴³ Documento 2 sobre creación de un grupo escolar, en el edificio que fue propiedad de los jesuitas, sito en el nº 7 de la Plaza de Cervantes de esta capital. Archivo Municipal de Ciudad Real.

⁴⁴En CASTILLO, Luis (1937). *Plan para la reorganización del hogar y casa-cuna provinciales. Jalones*. Ciudad Real: Escuelas Gráficas del Hogar provincial. Pg. 7. Archivo Privado.

principios de siglo⁴⁵. O a las profesoras Pilar Serrano, Carmen García y Flora Morales, de quien no sabemos lugar concreto de docencia, pero sí de su trabajo en la promoción del aprendizaje activo, las excursiones entre sus alumnas, y las lecciones de cosas, como bien destaca Concepción Pecero en sus memorias sobre una excursión cultural⁴⁶.

Nos queda aún mucho camino por recorrer en lo que se refiere a la visibilización de las personas que hicieron posible la mejora educativa en Ciudad Real, los anteriores son ejemplos, tanto del ámbito político, teórico como del ámbito más práctico y escolar, del desarrollo educativo y renovador en el Ciudad Real en los primeros años del siglo XX.

5. Conclusiones.

La renovación pedagógica supone el proceso que la educación española de principio de siglo XX puso en marcha para servir de herramienta útil y eficaz para la regeneración del país tras los conflictos bélicos que terminaron de degradar España en el año 1898. Como hemos dicho a lo largo de este trabajo, una renovación pedagógica que con todas las influencias europeas y los procesos de reflexión educativo-filosóficos del último tercio del siglo XIX por parte de proyectos como el de la Institución Libre de Enseñanza, la Escuela Moderna o los posteriores de la Escuela Única y el proyecto educativo socialista, conformaron una personalidad especial en nuestro país que sin embargo no llegó extenderse por toda la geografía del mismo. Uno de los mejores ejemplos de este hecho es Ciudad Real y su provincia, donde si bien encontramos, y así lo hemos evidenciado, ejemplos de renovación en educación, siendo incluso lugar de importantes desarrollos como sucede con la Escuela Graduada, nos resulta difícil hablar de una renovación transversal o de base a lo que si tendió en otras áreas geográficas. Del Pozo (1986) habla de problemas de financiación que vio retraer el avance del proyecto regenerador en este tipo de provincias, lo que derivó en la ausencia de un proceso de asunción integral por parte de los maestros y maestras quienes tenían que poner en práctica todos los principios que se promulgaron. Así pues, vemos como encontramos muchas referencias políticas y teóricas a la renovación, en mociones y proyectos educativos que trataban de definir las características de un centro, pero que quedaron limitadas por la práctica de sus docentes. De ahí que gran parte de la renovación pedagógica de Ciudad Real esté en las intenciones, en la construcción de escuelas en base al ideal renovador o en el dictado de los principios que debían ser asumidos por los maestros, pero no en las escuelas, o no del todo en las escuelas.

Vemos pues como la renovación pedagógica en Ciudad Real se sitúa en la esfera institucional más que en el plano fáctico, lo que no significa que no podamos estudiarla y analizarla. La importancia de su estudio creemos, radica precisamente en las intenciones y la personalidad que localidad y

⁴⁵ Entrevista a Ángela Moya. Antigua alumna del Grupo Escolar “Pablo Iglesias” sobre el año 1935. Entrevistada el 26 de mayo de 2016.

⁴⁶ Memoria de la excursión cultural efectuada a Madrid y Toledo. Concepción Pecero. Archivo Municipal de la Diputación Provincial de Ciudad Real.

provincia desarrollaron a lo largo de todo este periódico histórico (primer tercio del s. XX), lo que quizá habría conducido a otro escenario educativo en los sucesivos años si la transformación hubiera continuado, esto es, si con posterioridad al fin de la república, la Escuela hubiera seguido el camino social y humano que se vio interrumpido en 1936 y neutralizado a partir del 1939 (Viñao, 1990).

Así pues, destacar proyectos como los del Hospicio de Ciudad Real o la Academia General de Enseñanza, figuras como Miguel Pérez Molina o Luis Castillo Almena, o recuperar vivencias escolares innovadoras y renovadoras en aquel momento histórico, nos debiera predisponer a pensar que si bien no consiguieron hacer de Ciudad Real un ejemplo de renovación en el plano educativo, sí son ejemplo de intentos aislados, decididos y generalmente a contracorriente que merecen ser visibilizados y puestos en valor en un contexto y un momento, el actual, en el que la transformación educativa se hace, del mismo modo que sucedió en el Ciudad Real de principios de siglo XX, algo imprescindible con motivos si cabe muy equivalentes a los que en su momento podían esgrimirse para poner en marcha todo este proceso de regeneración.

6. Bibliografía.

ASENSIO, Francisco (2007). *La Enseñanza primaria. Ciudad Real: II República y Guerra Civil*. Ciudad Real: Biblioteca de Autores Manchegos.

ÁLVAREZ, Pilar (1986). “Reforma Educativa en el bienio republicano. Influencia de la ILE en tres documentos”. *Memoria de Licenciatura*. UCM.

CAYUELA, J. Gregorio; ABAD, Pedro (1999). “Tercera parte: La restauración y Dictadura (1875-1931) Poder provincial y sociedad”. En: *Historia de la Diputación Provincial de Ciudad Real (1835-1999)*. Ciudad Real: BAM.

COLMENAR, Carmen; RABAZAS, Teresa & RAMOS, Sara (2015) *Francisco Giner de los Ríos y su legado pedagógico*. Madrid: CATARATA.

DEL POZO, M^a del Mar (1986). “Lorenzo Luzuriaga en el marco renovador de la enseñanza primaria en España (1910-1931). Proyectos y realidades”. En *Primeras Jornadas de Educación “Lorenzo Luzuriaga”*. Ciudad Real: BAM, p. 31-53.

DEL POZO, M^a del Mar (1998). “El discurso pedagógico del regeneracionismo español: De la univocidad a la polisemia”. En *Jornadas Nacionales en Conmemoración del Centenario del Noventay ocho*. Zaragoza. SEDHD, p. 59-74.

DEL POZO, M^a del Mar (2004). *Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación*. Madrid: BIBLIOTECA NUEVA.

DEL POZO, M^a del Mar (2007). *La educación en Castilla-La Mancha en el siglo XX (1900-1975)*. Ciudad Real: ALMUD.

DE PUELLES, Manuel (1980). *Educación e Ideología en la España Contemporánea*. Madrid: TECNOS.

DE PUELLES, Manuel (2000). “Política y Educación: Cien años de historia”. En: *La Educación en España en el s. XX*. Madrid: MEC.

ESCOLANO, Agustín (2002). “La cultura de la escuela en España en torno de 1900”. En: *Cien años de educación en España*. Madrid: MEC.

ESTEBAN, Santiago (2016). “La Renovación Pedagógica en España: Un movimiento social más allá del didactismo”. *Tendencias Pedagógicas*, número 27.

DEL REY REGUILLO, Fernando (1992). “Sexenio democrático y restauración”. En *Provincia de Ciudad Real II. Historia*. Ciudad Real: BAM, p. 411-435.

FERRER I GUARDIA, Francisco (1976). *La escuela moderna*. Fábula Tusquets: Barcelona.

GONZÁLEZ, Juan (2015). “Don Francisco Giner de los Ríos: Un soñador para la escuela”. *Cabás*, número 14, p. 1-15.

JIMÉNEZ GARCÍA, Antonio (2002). *EL Krausismo y la Institución Libre de Enseñanza*. Madrid: EDICIONES PEDAGÓGICAS.

JIMÉNEZ-LANDÍ, Antonio (1976) “La Institución Libre de Enseñanza en sus coordenadas pedagógicas”. *Revista de Educación*, número 243.

JIMÉNEZ-LANDÍ, Antonio (2010) *Breve historia de la Institución Libre de Enseñanza*. Madrid: TEBAR.

LÓPEZ LUCAS, Carmen (2009). “Renovación Pedagógica”. En: *Escuela y República. Cuaderno de una maestra rural*. Ciudad Real: CECLM.

LÓPEZ MARTÍN, Ramón (1998). “La práctica escolar en la España del siglo XX. Perspectivas de renovación”. En *Jornadas Nacionales en Conmemoración del Centenario del Noventay ocho*. Zaragoza. SEDHD, p. 395-422.

MARÍN, Teresa (1989). *La renovación pedagógica en España (1907-1936). Los pensionados en pedagogía por la Junta para la Ampliación de Estudios*. Madrid: CSIC.

PALACIO, Irene (1991). “Cuestión social y educación: Un modelo de regeneracionismo educativo”. *Historia de la Educación: Revista Interuniversitaria*, número 4, p. 305-320.

PERICACHO, Javier (2013). “Actualidad de la Renovación Pedagógica en la Comunidad de Madrid: Un estudio a través de escuelas emblemáticas”. *Tesis Doctoral*. Universidad Complutense de Madrid.

PERICACHO, Javier (2016). *Actualidad de la Renovación Pedagógica*. Madrid: ED. POPULAR.

RUIZ BERRIO, Julio (1976). “El significado de la escuela única y sus manifestaciones históricas”. *Revista de Educación*. (242), p. 51-63.

SÁNCHEZ, Isidro (1987) “Legalidad y realidad de la educación en España: Datos para el estudio de una contradicción. El caso de la provincia de Ciudad Real en el último tercio del siglo XIX”. En *José Castillejo y la política europeísta para la reforma educativa española*. Ciudad Real: BAM, p. 279-324.

SÁNCHEZ, Isidro (1992). *La provincia de Ciudad Real II. Historia*. Ciudad Real: BAM.

TYACK, David & CUBAN, Larry (1995). *Tinkering toward Utopía. A century of public School reformr*, Cambridge Mass. Cambridge: HARVARD UNIVERSITY PRESS.

VIÑAO, Antonio (1990) *Innovación pedagógica y racionalidad científica. La escuela graduada pública en España (1898-1936)*. Madrid: AKAL UNIVERSITARIA.